

INFORME ANUAL DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO PARA EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN EN COMUNICACIONES

El Instituto Universitario para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Comunicaciones (IDeTIC), atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, presenta este Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados del Instituto en el curso académico 2017-2018. Este informe se centra en los resultados de la impartición del Máster Universitario en Soluciones TIC para Bienestar y Medioambiente (BIMETIC), título oficial evaluado favorablemente por la ANECA el 26 de octubre de 2012 y aprobado en el Consejo de Universidades con fecha 9 de enero de 2013. Esto se debe a que este Máster es el único programa de estudios dirigido por el IDeTIC.

1. RESULTADOS DEL CENTRO

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO.

El IDeTIC contemplaba para este año los siguientes objetivos:

OBJETIVO			DEFINICIÓN INDICADOR	EVIDENCIA	META
GENERAL	ESPECÍFICO	ACCIONES			
El correcto desarrollo de la titulación y el cumplimiento de la normativa	Desarrollo del plan de mejoras propuesto tras el informe de acreditación de la ANECA	Redacción de MODIFICA para incluir modificaciones propuestas en competencias CE10, CE13, CE14 y CE15	Aceptación MODIFICA	Nuevo documento MODIFICA	APTO
	Realizar encuestas de satisfacción a los/las empleadores/as	Diseño de mecanismo de valoración del título por empleadores	Elaboración de mecanismo	Documento con la descripción del mecanismo y	Obtención del documento

OBJETIVO		DEFINICIÓN	EVIDENCIA	META	
			las encuestas		
		Aplicación del mecanismo	Número de empleadores consultados	>2	
	Evitar calificaciones homogéneas en el TFM	Revisar los criterios de evaluación del Trabajo Fin de Máster	Nuevos criterios de evaluación	Platillas de evaluación de los TFM	
		Revisar el Plan de Captación en el que se	Acciones informativas en centros específicos	Centros en los que se realicen esas acciones	>2
	Aumento de la demanda de la Titulación	Solicitar al Vicerrectorado con competencias en estudiantes unas jornadas informativas sobre el máster a nivel institucional	Organización de dichas jornadas	Convocatoria de las jornadas	Que se organicen

Como se puede ver, los primeros objetivos están relacionados con las modificaciones propuestas por la ANECA tras el proceso de Acreditación del Título. A estas modificaciones se han añadido otras adicionales recomendadas por el Vicerrectorado con el fin de mejorar la demanda del Máster. En estos momentos ya se ha elaborado un MODIFICA del Master y ha sido aprobado por la ANECA y se pretende poner en práctica en el curso 2019-2020. Además, la ULPGC ha organizado unas jornadas de captación de estudiantes a finales del curso 17/18 en las que han participado profesores de la titulación y especialmente el coordinador de la misma.

Por otra parte, se ha mejorado el aspecto y los contenidos de la página web del centro (<http://www.idetic.ulpgc.es/idetic/>) y se está mejorando también la versión en inglés.

1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO.

1.2.1. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas

La captación de estudiantes se ha realizado principalmente por los canales que la ULPGC tiene para difundir los contenidos de las materias, así como el perfil del estudiante al que va destinado el Máster. Paralelamente se ha desarrollado una web específica del máster en el que se puede encontrar un mayor número de detalles de la oferta educativa y su nexo con las líneas de investigación del IDETIC (www.bimetic.eu), además de colocar "roll-ups" y carteles informativos en aquellas facultades e instituciones que podían ser fuente de ingreso, tales como: Ingeniería de Telecomunicación, Informática, Industrial, Química, etc., Facultad de Ciencias del Mar, Plataforma Marítima de Canarias (PLOCAN), entre otras.

La oferta de plazas ha sido de 25 según se recoge en el Verifica de la Titulación, para las que se han preinscrito 37(13+10+14) alumnos (contando los que han elegido al BIMETIC tanto en primera, segunda y tercera opción), lo que supone una ratio de plazas de esta titulación de 0,88. Finalmente se han cubierto un total de 7 plazas (100% en primera opción; 2 al 50% de matrícula). Cabe destacar la calificación (nota media) de los estudiantes, que es de un 8,14, lo que indica que el BIMETIC ha creado interés entre los mejores estudiantes y es competitivo frente a otros máster más antiguos y consolidados.

El carácter transversal de la Titulación y la posibilidad de realizar una correcta adaptación curricular, ha permitido que el perfil de ingreso sea bastante amplio. Concretamente, este año se ha contado con estudiantes de Ingeniería Química, Ingeniería de Telecomunicación, Ciencias del Mar, Biología, Informática, Ingeniería Industrial y Diseño Industrial.

Orientación al Estudiante

El estudiante ha contado con la documentación que la ULPGC dispone de cada uno de los Títulos que imparte. Sin embargo, cabe destacar la labor tutorial específica y personalizada que se ha realizado con todos los estudiantes que finalmente se matricularon en el Máster BIMeTIC. En cada una de las entrevistas se asesoraba sobre la mejor adecuación de las asignaturas optativas al perfil de cada estudiante, haciendo especial relevancia en aquellos aspectos que podían ser de mayor afinidad y utilidad profesional e investigadora. Fruto de ello, la valoración por parte del estudiante de la satisfacción con la acción tutorial del BIMeTIC ha sido de 5 sobre 5, lo que evidencia sin lugar a dudas la sintonía que el plan de orientación mantiene con las necesidades y demandas de los alumnos. Y por parte del PDI, la valoración del plan de orientación al estudiante del centro ha sido de un 4,14 sobre 5.

Desarrollo y evaluación de la enseñanza

El Máster BIMeTIC se ha desarrollado con normalidad en el curso 2017/2018. No ha habido incidencias destacadas. La evaluación de las materias se ha realizado acorde a lo expuesto en el Verifica, primando la realización de trabajos en los que el estudiante pone en práctica los conceptos vistos en teoría.

Se ha contado con los estudiantes para que colaboren en el proceso de mejora del Máster para años sucesivos. Se han mantenido hasta cuatro reuniones grupales y numerosas formadas por pequeños grupos, donde han podido expresar el grado en el que se estaban cubriendo sus expectativas y la calidad de la materia y forma de impartirla. En numerosas asignaturas el profesorado ha realizado una labor tutorial que ha permitido realizar con éxito la adaptación curricular que propone el Máster BIMeTIC. En ningún caso ha habido más de dos profesores por asignatura, facilitando con ello la coordinación del conjunto de materias que componen el primer y segundo semestre. Al comienzo de cada uno de los semestres y al finalizar los mismos, se han llevado a cabo reuniones de coordinación en las que se exponían las posibles carencias y necesidades de coordinación. Además, en ellas se hacía llegar al personal docente las observaciones que los estudiantes habían realizado en las diferentes reuniones previas.

Debido a la dedicación y proactividad del profesorado hacia el Máster BIMETIC, así como a la valía del equipo docente, no ha habido observaciones dignas de ser destacadas en este informe.

Si nos atenemos a los resultados académicos, se puede ratificar esta situación. Así por ejemplo se han superado el 81,62% de los créditos matriculados, con una tasa de éxito y eficiencia del 100%. En este momento no se cuenta con información sobre la tasa de graduación, esto se debe a que este indicador no se ha terminado de formular puesto que hay que computar los alumnos que finalicen en el curso académico 2018-2019.

De las reuniones se desprende que el estudiante ha estado bastante contento con los contenidos y forma de impartir las diferentes materias, tal como indican los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente. En general, el índice de satisfacción general del estudiante con la actividad docente es de un 4,63 sobre 5. Y si particularizamos por factores tenemos los siguientes valores:

- PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA: 4,66
 - Planificación de la enseñanza: 4,68
 - Organización de la enseñanza: 4,64
- DESARROLLO DE LA DOCENCIA: 4,67
 - Desarrollo de la enseñanza: 4,70
 - Actitud del profesor: 4,64
- RESULTADOS: 4,35
 - Proceso de evaluación: 4,56
 - Objetivos formativos: 4,6
 - Valoración Global: 4,63

Por su parte el PDI también ha respondido satisfactoriamente, mediante las encuestas de satisfacción con el desarrollo del programa formativo con una puntuación de 4,23 sobre 5. Otras opiniones del PDI sobre el desarrollo de la docencia se pueden apreciar en los siguientes indicadores (valores sobre 5 puntos):

- Plan de estudios del título: 4,23
- Organización del título: 4,25
- Coordinación docente de las materias/asignaturas: 4,36
- Complementos del programa formativo: 4,33
- Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado: 4,23
- La carga de trabajo del estudiante: 4,31
- Organización y desarrollo del Trabajo fin de Título: 4,00
- Resultados académicos de los estudiantes: 4,46
- Conocimientos y competencias de los egresados: 4,31

Personal Docente

Se ha mantenido, en su mayor parte, el personal docente que inicialmente formaba parte del equipo encargado de diseñar las diferentes materias del Máster en su fase de elaboración, lo que ha permitido respetar los enfoques y planteamientos ideados para las asignaturas. Todo el equipo docente del Máster está formado por profesores doctores dado el carácter investigador del Máster BIMETIC, con una fuerte iniciativa investigadora como la acreditan los 16 sexenios de investigación con los que cuenta el grupo docente del Máster. En cuanto a su formación continua el PDI tiene una tasa de participación del 36,6 % en el curso 2017-2018.

En cuanto a los resultados del DOCENTIA relacionados con el título, se puede destacar que todos los profesores de los departamentos vinculados en el Máster (Señales y Comunicaciones, Ingeniería Telemática, Economía y Dirección de Empresas, Filología Moderna y Cartografía y Expresión Gráfica en la Ingeniería), han participado en el programa DOCENTIA y han obtenido la Valoración Adecuada.

La satisfacción de los estudiantes con el profesorado, mostrada en los resultados de las encuestas son los siguientes:

- PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA: 4.66
 - Planificación de la enseñanza: 4,68
 - Organización de la enseñanza: 4.64
- DESARROLLO DE LA DOCENCIA: 4,67
 - Desarrollo de la enseñanza: 4,70

- Actitud del profesor: 4,64
- RESULTADOS: 4,35
 - Proceso de evaluación: 4,56
 - Objetivos formativos: 4,6
 - Valoración Global: 4,63

1.2.2. Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

Movilidad de Estudiantes

Durante este curso del Máster no se realizaron acciones de movilidad de estudiantes salientes. Esto es normal por tratarse de un Máster de un año de duración. Tampoco se ha contado con estudiantes entrantes.

Prácticas Externas

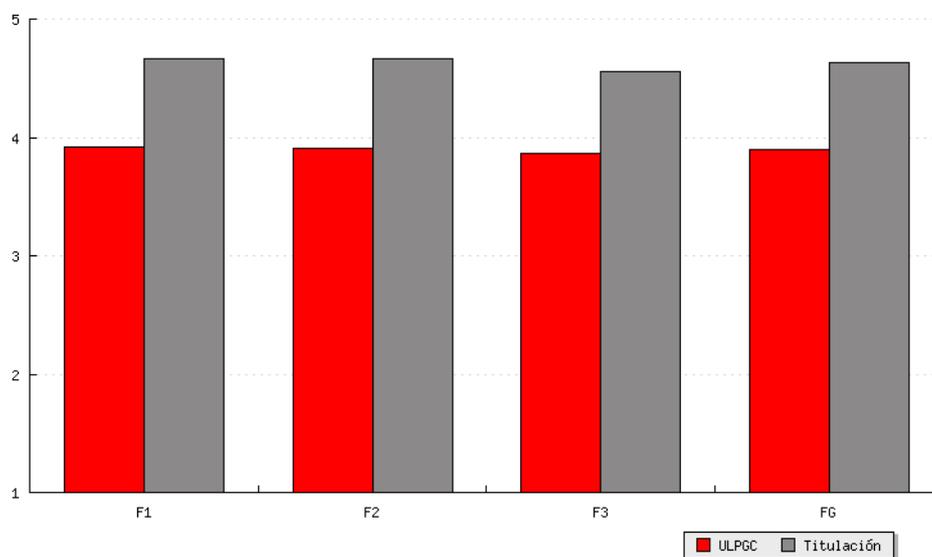
Este máster no tiene asignaturas prácticas por lo que no se contemplan estas actividades dentro de la docencia. Si bien, se ha analizado la posibilidad de realizar convenios con entidades y empresas para que los alumnos puedan realizar su Trabajo Fin de Máster en líneas de interés de las compañías asociadas. En este sentido se ha estado elaborando una estrategia por parte del centro para contactar con diferentes entidades que pudiesen acoger a los estudiantes y colaborar en su Trabajo Fin de Máster. Concretamente, el estudiante de Ciencias del Mar ha podido realizar su TFM tutelado por profesionales de la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN) y se ha considerado oportuno que uno de los miembros del Tribunal pertenezca a la misma. Esta es una iniciativa que se ha valorado como un objetivo del centro durante este curso, consiguiendo dos colaboraciones más a las ya existentes, como son el Colegio de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación en Canarias (COITTCAN), la Asociación Canaria de Ingenieros en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (ACITICS) y la asociación de empresas EMERGE.

1.2.3. Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida

Por el momento no se cuenta con datos sobre la inserción laboral de los alumnos. Cabe destacar que, aquellos alumnos que ya estaban integrados en el sector laboral, contemplaban el Máster como una posibilidad de mejora en sus carreras laborales. Así, por ejemplo, aunque no tengamos aún los resultados de las encuestas de los egresados, si tenemos constancia de que algunos alumnos han pasado de ser autónomos a ser contratado o de estar en paro a incorporarse a una empresa, entre otros casos.

1.2.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

Durante este primer año de impartición se ha colaborado con el Vicerrectorado de Comunicación, Calidad y Coordinación Institucional de la ULPGC para realizar las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente para valorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y la actividad docente del profesorado. Para ello se aplica un cuestionario de campo en dos fases durante el año, acorde con cada uno de los semestres en los que se divide la actividad docente. En dichas encuestas se ha conseguido evaluar un 90,91% del profesorado y un 93,33% de las asignaturas. En la figura siguiente se muestra una comparativa de los resultados de satisfacción de los estudiantes frente a la media de la ULPGC, donde se aprecian los buenos resultados obtenidos por el Máster BIMETIC.



Comparativa del BIMETIC con la media de la ULPGC

Adicionalmente a las encuestas oficiales, los estudiantes del curso 2017/2018 han contado con la posibilidad de exponer sus inquietudes o dudas sobre la docencia recibida, a través de las reuniones que periódicamente se han mantenido, así como reuniones vis a vis con los profesores responsables de las materias.

Asimismo, se realizan encuesta de satisfacción a los estudiantes egresados mediante un cuestionario on-line que prepara la ULPGC, aunque aún no se han obtenido los resultados de dichas encuestas.

En cuanto al PDI del máster, éste también ha realizado la correspondiente encuesta de satisfacción, con una participación del 64% y unas valoraciones altas tanto del centro (3,93 sobre 5 sobre los resultados alcanzados por el Centro y 4,36 sobre 5 en el desarrollo de mejoras de los títulos y del Centro) como de la titulación (4,23 sobre 5 sobre el programa formativo en general o un 4,46 sobre los resultados académicos de los estudiantes).

Existe un mecanismo de consulta para el PAS que, si bien aún no se tienen datos para este curso 2017-2018, en años anteriores ha dado como resultado un valor de 4 sobre 5 en la valoración de la organización de la docencia del centro del PAS en relación con el BIMETIC.

1.2.5. Atención a las Sugerencias y las Reclamaciones

En este curso académico no se han registrado reclamaciones. En cuanto a las sugerencias se han obtenido no mediante encuestas o formularios sino a través de reuniones del Coordinador de Título con el conjunto de los estudiantes. Esto ha sido posible porque el grupo de estudiantes no es muy extenso y porque el ambiente de confianza y satisfacción hizo fácil la discusión y formulación de propuestas.

A lo largo del curso se realizaron tres reuniones con dos objetivos claros. En la primera, que tuvo lugar a principios del curso, se instaba al alumnado a que tuviera una participación activa en la mejora del Título, haciendo sugerencias y observaciones. Las otras dos fueron en las semanas finales de cada semestre, en las que se hacía una valoración de las materias y de aquellas mejoras que, a juicio de los estudiantes, podían revertir en un mejor aprovechamiento. En el curso 2017/2018 se realizaron varias observaciones leves que han sido corregidas en este curso. En general, el grado de

satisfacción expresado en estas reuniones ha sido bastante bueno y el talante del estudiante suficientemente crítico para lograr la mejora que se persigue. Tal es así, que este procedimiento ha hecho que el máster alcance un mayor grado de madurez y solidez académica.

Dado el éxito de esta fórmula para obtener información con la que poder actuar en años sucesivos, se ha decidido establecerla como elemento complementario a los formularios de sugerencias y reclamaciones que están recogidos en el SGC, así como a las encuestas de satisfacción que realiza semestralmente la ULPGC como parte de su sistema de control.

1.2.6. Suspensión/extinción del Título

A través del Reglamento de Extinción de Títulos (27 de abril del 2009) y el Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas se establece los mecanismos que se debe seguir en el caso de la suspensión de este título de Master. Atendiendo a las causas por las que se puede extinguir un título establecidas en la normativa, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación del Máster, no existe, por el momento, resultados que justifiquen alguno de estos criterios, por lo tanto, no existen evidencias que justifiquen la extinción de esta Titulación. Sin embargo, sí que se ha constatado una baja matrícula en cursos anteriores por lo que, siguiendo indicaciones del Rectorado se ha procedido a la realización de un MODIFICA, con el fin de mejorar este y otros aspectos para hacer más atractivo y eficiente el Máster a los futuros estudiantes. Dicho MODIFICA ya ha sido aprobado y el nuevo programa de estudios se implantará en el curso 2019-2020. Esta modificación del Título abrirá un proceso de reconocimientos y plazos máximos para finalizar los estudios del plan anterior.

1.2.7. Información, Recursos Materiales y Servicios

Información Pública

La información del Máster BIMeTIC se encuentra actualizada en los enlaces que la ULPGC tiene para cada una de las titulaciones que oferta. Además, el IDETIC ha creado un apartado específico que contiene información del plan de estudios, becas, ayudas propias

para matrícula y toda la documentación necesaria para realizar los diferentes trámites que requiere la tramitación de Trabajos Fin de Máster. Esta información se encuentra disponible en la siguiente dirección:

<http://www.idetic.ulpgc.es/idetic/index.php/master-bimetic>

Recursos Materiales y Servicios

Para la impartición de la docencia y la correcta ejecución de los diferentes Trabajos Fin de Máster, se ha contado con las instalaciones que se detallan en el Verifica. No ha habido incidencias que hayan alterado la planificación de las clases teóricas y prácticas en laboratorio. Además de los laboratorios del IDeTIC, se ha contado con los medios disponibles en los laboratorios del Departamento de Señales y Comunicaciones, Departamento de Telemática y Departamento de Cartografía y Expresión Gráfica en la Ingeniería. También han formado parte de los servicios básicos para el desarrollo del curso, el Aulario de Telecomunicaciones, el Servicio de Administración de Edificios periféricos y apoyo a los Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y las Bibliotecas del Campus de Tafira (principalmente la de Telecomunicación y Electrónica, <http://biblioteca.ulpgc.es/tel>). En el siguiente enlace se pueden ver la carta de servicios de las bibliotecas de la ULPGC:

<http://biblioteca.ulpgc.es/cartadeservicios>

1.3. *IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO*

El IDeTIC cuenta con una comisión de Sistema de Garantía de Calidad compuesta por los siguientes miembros:

Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad

José A. Rabadán Borges

Miembros

Itziar G. Alonso

B. Pablo Dorta Naranjo

Eduardo Hernández Pérez

Elena Quintana Toledo

Esta comisión junto con la Junta Ejecutiva del IDETIC son los responsables del cumplimiento y desarrollo del SGC del Instituto. Durante este curso 2017-2018, se ha continuado con la implantación del SGC del instituto.

Gracias al apoyo del Vicerrectorado de Calidad se han podido implantar de forma automática todos los procedimientos institucionales, y el procedimiento de evaluación de la satisfacción de los colectivos implicados.

El procedimiento de información pública, si bien no se ha implantado de forma rigurosa sí que se ha llevado a cabo mediante diferentes acciones de difusión, tal como se ha comentado en este informe.

En cuanto al procedimiento de quejas y sugerencias no ha sido aplicado por no haberse dado el caso, al igual que el de suspensión de las enseñanzas.

El resto de los procedimientos se han implantado en mayor o menor medida tal como muestran las evidencias presentadas en los resultados del título que se pueden consultar en el anexo de este informe anual. La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos del Centro está publicada en la web del título en su apartado de SGC (<http://www.idetic.ulpgc.es/idetic/index.php/sistema-de-garantia-de-calidad-sgc>)

Además, esta comisión se ha dedicado durante este curso a la importante tarea de la de la realización y tramitación del documento MODIFICA del Título, y que, como ya se ha comentado ya ha sido aceptado por parte de la ANECA. Será en el curso 2019-2020 cuando se implante el nuevo plan de estudios.

En Las Palmas de G.C., a 25 de febrero de 2019

Fdo.: Rafael Pérez Jiménez

ANEXO. TABLA DE RESULTADOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOLUCIONES TIC PARA BIENESTAR Y MEDIOAMBIENTE (BIMETIC)

Máster Universitario en Soluciones TIC para Bienestar y Medioambiente		2017-18
01. Captación, oferta y demanda de plazas (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	Numerador del U-IN09REN-P Preinscritos en primera y segunda opción	22
	U-IN02REN-P(2) Tasa de matriculación	28
	U-IN09REN-P Ratio de plazas	,88
	U-IN14REN-P(2) Nota media estudiantes nuevo ingreso	8,14
	U-IN15REN-P(2) Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	100
	U-IN16REN-P(2) Estudiantes matriculados	11
	U-IN16REN-P(4) Estudiantes a tiempo completo	9
	U-IN16REN-P(4) Estudiantes a tiempo parcial	2
02. Movilidad de estudiantes (PEC01, PCC04)	U-IN03REN-P(2) Número de estudiantes de movilidad enviados	0
	U-IN04REN-P(2) Número de estudiantes de movilidad recibidos	0
03. Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes (PEC01, PCC02, PCC05, PCC06, PCC07)	Numerador del U-IN07REN-P(2) Número de egresados por promoción	0
	U-IN11REN-P(6) Duración media de los estudios por promoción	NP
	U-IN41REN-P(2) Promedio de estudiantes por grupo	5,06
04. Personal docente (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	U-IN13REN-P(2) Tasa de participación en formación del PDI por titulación	36,36
	U-IN20REN-P(2) Tasa de movilidad del PDI por titulación	4,55
05. Personal de apoyo a la docencia (PEC01, PI02, PI04, PI06)	Numerador del U-IN54REN-P(2) Número de PAS que dan apoyo a la titulación	0